

29982 *ORDEN de 1 de diciembre de 1979 por la que se modifica la de 17 de enero de 1978 que nombró la Comisión de Adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Medicina, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, con referencia a los representantes de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se nombró la Comisión de Adscripción a destino definitivo de los opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Medicina, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, figurando entre los vocales representantes de la Universidad de Sevilla don Alfredo Matilla Vicente, como Profesor agregado de la misma.

Surgidas posteriormente algunas alteraciones por traslado del señor Matilla a otra Universidad, y a propuesta de la de Sevilla,

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden de 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28) en el sentido de que el Vocal representante de la Universidad de Sevilla en la Comisión de Adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Medicina, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, sea don Juan Bellido Gámez, como Profesor agregado de la misma, en sustitución de don Alfredo Matilla Vicente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de diciembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

29983 *ORDEN de 5 de diciembre de 1979 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,
Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 18 de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Ley 40/1978, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Ordenes de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y de 18 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

3.º Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

- Instancia.
- Hoja de servicios.
- Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).
- Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Hidrogeología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

«Geometría 5.º (Geometría diferencial)» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de La Laguna.

«Derecho internacional privado», «Derecho internacional público y privado» y «Derecho internacional público» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Oviedo, Santiago y Valladolid.

«Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

«Parasitología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

«Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

«Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

«Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

29984 *ORDEN de 5 de diciembre de 1979 por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Hidrogeología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado don Manuel Ramón Llamas Madurga, único aspirante admitido al concurso de traslado anunciado por Resolución de 13 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio), para provisión de la cátedra de «Hidrogeología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

29985 *ORDEN de 5 de diciembre de 1979 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Geometría 5.º (Geometría diferencial)» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 4 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

«Derecho internacional privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo. Convocado por Orden de 4 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

«Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago. Convocado por Orden de 4 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

«Derecho internacional público» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Convocado por Orden de 4 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

«Derecho natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 4 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

«Parasitología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago. Convocado por Orden de 8 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

«Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna. Convocado por Orden de 19 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre).

«Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla. Convocado por Orden de 4 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

«Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba. Convocado por Orden de 19 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre).

«Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. Convocado por Orden de 8 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

29986 *ORDEN de 7 de diciembre de 1979 referente a la Comisión de adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplina de Filosofía y Letras, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 16 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se nombró la Comisión de adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Filosofía y Letras para ingreso en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, figurando como Vocal representante de la Universidad de Madrid-Autónoma don Antonio López Ontiveros, como Profesor agregado de la misma.

Surgidas posteriormente algunas alteraciones, y a propuesta de la Universidad de Madrid-Autónoma,

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden ministerial de 16 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), en el sentido de que el Vocal representante de la Universidad de Madrid-Autónoma en la Comisión de adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Filosofía y Letras sea doña Josefina Gómez Mendoza, en sustitución de don Antonio López Ontiveros.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de diciembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

29987 *RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir plazas vacantes de la Escala Auxiliar en la plantilla de dicho Organismo.*

De conformidad con lo señalado en la norma 5.1 de la Resolución de la Universidad de Granada de 29 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio de 1979), por la que se convocan pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir plazas de nivel Auxiliar, vacantes en la plantilla de dicho Organismo,

Este Rectorado ha resuelto nombrar el Tribunal calificador para dichas pruebas, y que estará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Don José Antonio Sainz Cantero, Catedrático numerario y Vicerrector.

Vocales:

Don Eduardo Barea Cuesta, Profesor adjunto numerario y Gerente de la Universidad.

Don Agustín Montero Fernández, Jefe del Servicio de Catedráticos numerarios y Profesores agregados de Universidad.

Don Antonio Lopera Delgado, Secretario general de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura de Granada.

Secretario: Don Juan López Domech, Funcionario de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada.

Suplentes

Presidente: Don José Cazorla Pérez, Catedrático numerario y Vicerrector.

Vocales:

Don Emilio Prieto Sánchez, Funcionario de la Escala Técnico-Administrativa a extinguir del Ministerio de Educación y Vicegerente.

Don Valentín Rodríguez Vázquez de Prada, Jefe del Servicio de Personal contratado de Universidades.

Doña María de la Capilla Perales Jodar, Jefe de dependencia de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura en Granada.

Secretario: Don Manuel Martell López, Funcionario de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada.

Granada, 14 de noviembre de 1979.—El Rector, Antonio Gallego Morell.

29988 *RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir veintitrés plazas de la Escala Auxiliar Administrativa vacantes en la plantilla de esta Universidad.*

De conformidad con lo establecido en la norma 4.1 de la Resolución de 8 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de junio), transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir veintitrés plazas de la Escala Auxiliar Administrativa, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos que a continuación se relacionan:

Numero	Apellidos y nombre	DNI
4	Alaiz de la Puente, Esperanza	9.726.671
5	Alejo Calzada, Begoña	9.266.041
6	Alfonso Alvarez, Eulogio	2.092.439
7	Alfallate García, Celestina EteIvina	10.180.142
8	Alonso Alvarez, María de las Mercedes	10.548.266
9	Alonso Amez, María Soledad	10.815.409
10	Alonso Bernardo, Cristina	10.815.299
11	Alonso de Caso, María Lourdes	9.725.148
12	Alonso del Cueto, María de los Angeles	9.364.910
13	Alonso Díez, Blanca	9.706.087
14	Alonso García, Felicitá	10.558.657
15	Alonso García, María Adela	10.532.139
16	Alonso García, María Isabel	10.555.705
17	Alonso González, María Amparo	10.811.106
18	Alonso Sánchez, María Paz	10.591.586
19	Alonso González, María Rosa	10.183.951
20	Alonso Santos, María Isabel	12.357.521
21	Almirante Almendáriz, María del Carmen	9.717.810
22	Aller González, Ana Isabel	9.740.273
23	Aller Palmier, Concepción	10.185.041
24	Alvarez Alvarez, María Montserrat	9.708.609
25	Alvarez Blanco, Josefa Pilar	7.186.592
26	Alvarez Acuña, María Angeles	9.715.675
27	Alvarez Cienfuegos Día, Elena	10.561.353
28	Alvarez Cubillas, María Yolanda	9.731.567
29	Alvarez Fernández, María Isabel	10.513.478
30	Alvarez Fanjul, María de las Mercedes	9.350.176
31	Alvarez Fernández, María Esther	10.590.503
32	Alvarez Fernández, Néstor Jesús	9.354.645
33	Alvarez Fernández, Manuel Antonio	11.380.262
34	Alvarez Fernández, Ramón Angel	11.384.886
35	Alvarez Fernández, Rosa	10.528.352
36	Alvarez Ferreria, María del Carmen	10.540.594
37	Alvarez Galán, Begoña	10.578.678
38	Alvarez García, Ana Beatriz	71.870.695
39	Alvarez García, María Aurora	9.675.002
40	Alvarez García, María Irene	11.384.350
41	Alvarez García, Manuela Elvira	10.492.925
42	Alvarez García, Rosa María	10.498.328
43	Alvarez García, María Teresa	9.705.579
44	Alvarez González, María Carmen	9.712.512
45	Alvarez Hibeldo, Ana María	9.716.546
46	Alvarez Magaz, María del Mar	10.179.125
47	Alvarez Martínez, Sabina	10.569.895
48	Alvarez Menéndez, María Fernanda	10.796.062
49	Alvarez Pérez, María Isabel	9.727.706
50	Alvarez Posada, María del Carmen	11.022.114
51	Alvarez Uria-Rico, María Jesús	10.524.533
52	Alvarez Rodríguez, Inés	10.543.495
53	Alvarez Rodríguez, María del Mar	10.584.194
54	Alvarez Rubio, María José	10.588.147
55	Alvarez Sostres, Jorge	11.380.489
56	Alvarez Valladares, Roberto	9.716.332
57	Alvarez Villanueva, Carmen	10.591.351
58	Alvarez Villa, José Carlos	10.574.920
59	Alvarez Vitorio, María Josefa	9.697.969
60	Andrade Alhambra, María del Camino	9.730.297
61	Antolin Sánchez, María Carmen	10.590.175
62	Arango Rodríguez, Carmen	10.546.225
63	Arbesu Vallina, Rufino Damián	10.569.101
64	Arias Pérez, Sagrario	9.720.437
65	Argüelles García-Ramos, María R. Eulalia	10.537.543
66	Argüelles Gonzalo, Victoriano	10.581.896
67	Argonzález Terrero, María	10.563.028
68	Arias Gancedo, José Manuel	10.579.670
69	Argüelles García-Ramos, Juan María	10.567.091
70	Armendáriz García, Concepción	10.787.380
71	Arregui Fernández de la Peña, María Aranzazu	15.340.914
72	Arrospide Muñiz, María Begoña Yolanda	10.810.866
73	Arroyo Puche, Esperanza	9.720.141
74	Arieznarreta Fernández, Estela	9.372.670
75	Barbero Hernández, Luis	50.284.014
76	Barbian Acebal, María José	10.819.673
77	Barata Velasco, María del Camino	9.739.580
78	Baragaña Iglesias, Sofía	11.051.203
79	Barredo Belinchón, María José	11.702.469
80	Barreiro García, María Luisa	10.538.614
81	Barriada Alvarez, Celestina M.	9.705.147
82	Barreales Rodríguez, María Jesús	9.682.155
83	Barrientos Hidalgo, Rosa María	9.706.400
84	Basarán Collantes, Carmen	10.498.042
85	Begoña Alvarez, María Rosa	10.585.792
86	Blanco Blanco, Carmen	10.564.225
87	Blanco Caña, Margorina Isabel	9.712.314
88	Blanco Delgado, Mónica	10.597.922
89	Blanco Fanjul, Alegría Sara	10.583.665
90	Blanco Tascón, Angel Francisco	10.787.244
91	Bernardo Fernández, María del Carmen	9.354.846
92	Bobes Cueva, María Rosario	10.548.859
93	Brieva Collado, Carlos	10.808.333

Número	Apellidos y nombre	DNI
A. Admitidos		
1	Acevedo González, María Evangelina	9.745.533
2	Aduriz Lorenzo, María José	10.814.604
3	Aguado González, María Caridad	10.180.982